

**ASEGURADORAS SUBEN A US\$4 MIL MILLONES SUS PROYECCIONES DE PAGO
POR SINIESTROS DEL TERREMOTO**

viernes, 05 de marzo de 2010
Economía y Negocios Julio Pizarro

Las compañías reforzaron sus equipos con personal desde el exterior, además de viajar a las zonas afectadas para analizar rápidamente los daños de sus clientes.

Con los primeros reportes de las empresas sobre los daños sufridos y las visitas a las zonas más afectadas, las compañías de seguros tienen ya un primer balance.

Según el presidente del gremio de las aseguradoras, Mikel Uriarte, hasta el momento el monto de los siniestros a pagar bordea los US\$ 4 mil millones "ya que hay muchas empresas grandes con problemas importantes, además de las personas naturales".

Este monto supera la estimación inicial de US\$ 2.600 millones realizada en base a los hechos ocurridos en el terremoto de 1985. Sin embargo, agrega el ejecutivo, la cifra podría ir en aumento en la medida que se tenga más conocimiento de la realidad de las zonas afectadas y se acaben los actos de vandalismo que se han registrado en algunas ciudades.

"Ha llegado apoyo de gente del exterior, y los reaseguros catastróficos están operativos. Hemos flexibilizado la denuncia de daños, de manera que los plazos se alarguen durante este período de crisis, y además estamos coordinados para que las denuncias se hagan por cualquier vía", señala.

Uriarte aseguró que los equipos de emergencia ya están operando para recibir el alto número de denuncias de siniestros (ver recuadro) y que se han contactado con los reaseguradores para confirmar el respaldo en el pago de los siniestros. Del total de la prima de terremoto, sólo el 10% está retenido en Chile. El resto es cubierto por los reaseguradores internacionales.

"En muchos casos se adelantarán los recursos, si el asegurado lo estima pertinente, antes de que el liquidador entregue el informe. Pero eso va a depender de la complejidad del siniestro", comentó.

Reunión con la SVS

Como una forma de centralizar el trabajo en responder rápidamente por los siniestros denunciados, la Asociación de Aseguradores solicitó a la SVS el aplazamiento de algunas normativas que están para comentario de la industria, como las circulares sobre IFRS o constitución de reservas técnicas de rentas vitalicias.

"Por otro lado, normativas que se efectúen en forma apresurada pueden producir errores", dijo Uriarte.

Además, a través de una declaración pública, la Asociación de Aseguradores informó la flexibilización de los plazos para presentar las denuncias en las compañías, que promedian cerca de ocho días.

Más del doble de las consultas habituales han recibido las compañías de seguros a través de los distintos canales de comunicación con sus clientes.

Ignacio Barriga, CEO de RSA Chile -mayor aseguradora del rubro generales que opera en el país-, comenta que las dudas se han canalizado principalmente por los call centers e internet. Diana Pinilla, gerente general de Chartis, agrega que las inquietudes de las personas son principalmente por las coberturas de las pólizas y para denunciar los siniestros.

Para afrontar la mayor demanda, todas las entidades han aumentado su personal en estas áreas, además de acudir directamente a las zonas más dañadas.

Las pólizas de terremotos, en general, son coberturas adicionales a los seguros de incendios. En la industria explican que existen algunas que cubren daños sólo si el sismo supera una intensidad establecida (por ejemplo, 6 grados Richter). Además, la mayoría tiene deducibles, es decir, un porcentaje que no es cubierto por la compañía. En promedio, las pólizas de terremoto responden por daños hasta 72 horas posteriores al siniestro (incluidas las réplicas). Pasado este plazo y de ocurrir otro sismo, las personas o empresas mantienen su cobertura, pero tienen que realizar un nuevo proceso de denuncia ante la compañía de seguros.

El gerente de Property de JIS Chile -corredor de seguros y reaseguros-, Michael Brien, explica que las pólizas locales son muy competitivas respecto de las que se ofrecen en otros países con igual actividad sísmica. Sin embargo, agrega que en los próximos meses "sí habrá un incremento en el costo de las primas, como también mayores exigencias en las condiciones de coberturas".